



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
MACUSPANA, TABASCO.
ACTA 05/ORD/30-04-2018

En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de abril del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, sito en la calle primera de circunvalación número 72, colonia centro, de esta ciudad; código postal 86706, se reunieron a convocatoria de la presidente del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos.---

La ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos
El ciudadano Jorge Aguilar Silvan
La ciudadana María Del Rosario Torres Correa

La ciudadana Liliana López Pérez
La ciudadana Zaira Corzo García
El ciudadano José Ignacio Salvador León
El ciudadano Antonio Urbina Reyes
El ciudadano Jesús Manuel Jiménez Hernández

El ciudadano José Del Carmen Montores García

El ciudadano Carlos Cecilio Ordorica Pérez

El ciudadano Luis Chávez Madrigal

El ciudadano Manuel Eduardo Reyes Palomeque

El ciudadano Carlos Arturo Ocaña Carrillo

Consejera Presidente
Secretario del Consejo
Vocal de Organización
Electoral y Educación
Cívica

Consejera Electoral

Consejera Electoral

Consejero Electoral

Consejero Electoral

Consejero

Representante

Propietario del Partido

Acción Nacional

Consejero

Representante

Propietario del Partido

De La Democrática

Consejero

Representante

Propietario del Partido

Verde Ecologista De

México

Consejero

Representante

Propietario

Por

MORENA

Consejero

Representante

Propietario del Partido

Encuentro Social

Consejero

Representante

Propietario

del

Candidato

Independiente

La Ciudadana Consejera Presidente, Emma Sabina Toscano Avalos: Muy buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de abril del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 05/ORD/30/04/2018

ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Aguilar Silvan: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum;-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.- Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: Ordinaria de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciocho y especial de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciocho;-----
- 5.- Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco;
- 6.- Asuntos Generales; y-----
- 7.- Clausura.-----

La Ciudadana Consejera Presidente, Emma Sabina Toscano Avalos: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Aguilar Silvan: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor. contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre Señora Presidente para efecto de esta sesión del Consejo hay una asistencia de usted señora Presidente, cuatro consejeros electorales, seis consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana María del Rosario Torres Correa Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señora Presidente me permito infórmale que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, el ciudadano por MORENA, Luis Chávez Madrigal, Propietario, Por el Partido Encuentro Social, el Ciudadano Manuel Eduardo Reyes Palomeque, Propietario, y por el Candidato Independiente el Ciudadano Carlos Arturo Ocaña Carrillo, Propietario, por lo que se le procede se le tome la protesta de ley correspondiente.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas Gracias Señor Secretario, en virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rinda la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Señores, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a Ustedes Ciudadano Luis Chávez Madrigal, Consejero Electoral Propietario, por MORENA, Ciudadano Manuel Eduardo Reyes Palomeque, Consejero Electoral por el Partido Encuentro Social, Ciudadano Carlos Arturo Ocaña Carrillo, Consejero Representante del Candidato Independiente ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 05/ORD/30/04/2018

Mexicanos? ¿la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

El Ciudadano: Luis Chávez Madrigal, Consejero Representante Propietario por MORENA: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano: Manuel Eduardo Reyes Palomeque, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano: Carlos Arturo Ocaña Carrillo, Consejero Representante Propietario del Candidato Independiente: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande por favor podemos tomar nuestros asientos. Señor secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** --

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: Ordinaria de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciocho y especial de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciocho. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la Lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del día. Por favor señor secretario, someta a votación la dispensa de la Lectura de los documento antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referidos, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **Unanimidad** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. El consejero Representante de MORENA, yo no vote a favor y creo que hay unanimidad es que no tengo conocimiento de acuerdo al reglamento de sesiones, consejero Representante de MORENA ha ya entiendo nada más votan ustedes, para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de

"SIN TEXTO"



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 05/ORD/30/04/2018

oradores por un término de diez minutos si nadie pide el uso de la voz y en virtud de que no es necesario abrir una segunda ni una tercera ronda de orador. solicito al secretario del consejo, se sirva a someter a votación el contenido de los proyectos antes mencionados. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación los proyectos de actas de la sesión Ordinaria y sesión Especial celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por **Unanimidad**-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura al informe antes referido. Como parte de actividades de este Consejo y el Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral e Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco se asistió a la Sesión Extraordinaria del día nueve de abril de dos mil dieciocho, Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de abril de dos mil dieciocho, y Reunión de Trabajo celebrada el veinticinco de abril de los corrientes, de los cuales los puntos medulares fueron los siguientes: El nueve de abril el Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral específicamente en la Junta Distrital número 01 con cabecera aquí en Macuspana, rindió informe sobre el procedimiento para la ubicación de las casillas especiales que se instalarán el primero de julio, en el caso de nosotros como Consejo Municipal de Macuspana, la Única Sección será la 0881, por lo que se acudió al recorrido para la ubicación de dicha Casilla, habiéndose llevado a cabo en el periodo del dos de abril al cinco de abril, quedando de la siguiente manera: Distrito Electoral Federal es el 01, Distrito Electoral Local es el 18, Sección 0881, tipo de casilla Especial, tipo de Domicilio es Lugar Público, domicilio a instalar es el Parque Central Benito Juárez, con domicilio ampliamente conocido, lo anterior es con la finalidad de proporcionar la oportunidad de ejercer su derecho al voto el día de la Jornada Electoral a los electores de tránsito y en cumplimiento al artículo 258 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. De igual forma en dicha Sesión Extraordinaria el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital número 01 con cabecera aquí en Macuspana, rindió informe sobre el procedimiento para la ubicación de las casillas extraordinarias que se instalarán el primero de julio, el anterior procedimiento se da cumpliendo con los antecedentes y fundamento legal, habiéndose dado la siguiente proyección para el Municipio de Macuspana, Distrito Federal 01, Municipio Macuspana, Secciones 0886, 0890, 0904, 0940, 0941, 0944, 0947, en total siete Casillas Extraordinarias. El día veinticinco de abril del año en curso se llevó a cabo la reunión de trabajo con motivo del convenio general de apoyo y colaboración INE e IEPCT, en donde se nos indican que en la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de abril del dos mil dieciocho se llevaría a cabo la aprobación de listado de ubicación de casillas de todo el Municipio, de igual forma se colocarán dichos listados en los lugares más concurridos e incluso en los estrados de esta Junta, para su revisión y Consulta, por parte de la Integración de Mesas Directivas de Casillas y a pesar que ya tienen conformada en su totalidad dichas casillas, siendo importante tener personas en lista de reservas se llevar a cabo la Segunda Insaculación el día ocho de mayo del presente año, cabe hacer mención que los nombramientos de dichos

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 05/ORD/30/04/2018

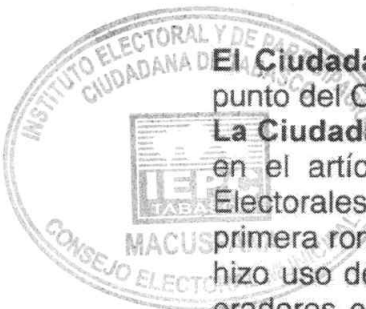
ciudadanos llevaran doble logo, es decir llevara el logo del Organismo Público Local y el del INE, se podrá asistir a Observar el desarrollo de las capacitaciones, y habrán simulacros mismos que con tiempo de antelación se nos hará la invitación para poder asistir a los mismos, de igual forma se les hace del conocimiento que de acuerdo al convenio del INE número ciento cincuenta, solo los representantes acreditados ante el consejo electoral del INE podrán nombrar Representantes Generales y de Casilla y su fecha límite es hasta el dieciocho de Junio de dos mil dieciocho, haciéndole del conocimiento que en cuanto a lo referente a Candidatos Independientes estos tienen que acreditar a un Representante ante el Consejo Electoral número uno del INE, por lo que se le hace del conocimiento, de igual forma se nos informó que en lo referente a los Candidatos Independientes el INE a través de su Representante que acredite le dará la capacitación necesaria para que acredite a sus Representantes Generales y de Casilla, por lo que en caso de alguna duda deberá acudir a las Oficinas del INE para mayor información, de igual forma se plantearon los diversos mecanismo de Recolección de Paquetes Electorales en los distintos Consejos electorales Municipales y Distritales del organismo Público local, conforme a dicho convenio, y el anexo catorce del reglamento de elecciones del INE, se impartirá una capacitación los días dos y tres de mayo a todas las personas que funcionan como CAES, teniendo como sede las instalaciones del Conalep plantel cincuenta y tres, en un horario de las ocho de la mañana a las diecisiete horas, tendrá como duración mínima de veintidós horas, los temas a tratar será: el Manual del CAE, Actividades en lo referente a la Segunda insaculación, los formatos y su llenado, en lo referente a la Capacitación a los Funcionarios de mesas directivas de Casillas, como impartir dichas capacitaciones, razones para sustituir algún funcionario, simulacro y prácticas, los CAES locales se capacitaran del uno al dos de Junio, Respecto a los recorridos para verificar que las Bodegas Electorales cumplan con los requisitos, se les hace del conocimiento que en lo referente ya fue aprobada la Bodega Electoral de este Consejo, por lo que ya el INE nos dio el Visto Bueno, y respecto al Mecanismo de Recolección de Paquetes y entrega del mismo, con respecto a este punto este consejo ya cuenta con la aprobación al mismo, ya que se planteó ante la reunión de trabajo, contando con la aprobación del INE ya que esta de conformidad con el anexo 14 del reglamento de sesiones del INE, se contara con una mesa receptora de paquetes por cada treinta paquetes, misma mesa contara con el siguiente personal, dos auxiliares de Recepción, un auxiliar de traslado, dos auxiliares generales, el Modelo operativo de Recepción de paquetes electorales dentro de nuestro consejo ya fue aprobado por parte del INE, en cuanto a los simulacros del SIJE se llevaran a cabo los días tres, diez y siete de junio en un horario de las quince horas a diecisiete horas, todos los CAES tanto locales como federales participaran de manera activa en dichos simulacros, de igual forma se informa a este consejo que el INE aun esta con la campaña de reimpressiones de Credenciales Electoral es decir solo para el caso de robo o extravió, dicha campaña estará vigente hasta el veinte de junio, en cuanto al estadístico de la Lista Nominal con Corte al dieciséis de abril de dos mil dieciocho, en Macuspana tenemos un total de 116,483 en el Padrón Electoral y un total de 116,357 en la lista nominal. Ahora bien, en cuanto a la Sesión Ordinaria llevada a cabo el veintisiete de abril del dos mil dieciocho por el Consejo Electoral Distrital del INE, y conforme al informe que rinde la Vocalía de Organización Electoral sobre el procedimiento de la Ubicación de casillas, es en base a que dicho procedimiento se aprueba dicha publicación teniendo un total de 82 secciones este municipio de Macuspana, por lo que se instalaran 82 casillas Básicas, 112 casillas contiguas, 07 casillas extraordinarias y una casilla especial, por lo que se tendrán 202 casillas instaladas en este Municipio, cabe destacar que dicho Acuerdo está disponible en la página del INE mediante el Acuerdo A14/INE/TAB/CD01/27-04-2018, es cuanto señores integrantes de este Consejo. ¿Alguien desea manifestar respecto al dicho informe? De no ser así, continúe por favor señor secretario con el siguiente punto del Orden del Día. -----

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 05/ORD/30/04/2018



El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos? En virtud de que nadie hizo uso de voz, no es necesario abrir ni una segunda y ni una tercera ronda de oradores con fundamento por lo que solicito al señor secretario de a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a **la clausura**.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día 30 de abril del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, y muy buenas tardes.

Constando el acta de **siete (07)** hojas. Firmando al margen y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----Conste -----

Ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos

Consejero Presidente

Ciudadano Jorge Aguilar Silvan

Secretario del Consejo

Ciudadana María Del Rosario Torres Correa

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana Liliana López Pérez

Consejero Electoral

Ciudadana Zaira Corzo García

Consejero Electoral

Ciudadano Antonio Urbina Reyes

Consejero Electoral

Ciudadano José Ignacio Salvador León

Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Handwritten signatures and initials on horizontal lines corresponding to the list of participants.

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 05/ORD/30/04/2018



Encuentro Social
Candidato Independiente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO NÚMERO DE ACTA 05/ORD/30-04-2018

EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA EMMA SABINA TOSCANO AVALOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SIETE (7) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ACTA APROBADA DE SESION ORDINARIA AMPARADA CON EL NUMERO 05/ORD/30-04-18, Y QUE LA MISMA FUE APROBADA EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

----- **DOY FE** -----



**CIUDADANA: EMMA SABINA TOSCANO AVALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO**